

**SOLICITUD TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN PREVIA
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS U OTRAS INSTALACIONES EN
ZONA DE COMPATIBILIDAD DE USOS CON EL FERROCARRIL**

Lev 6/2011 de 1 de abril de la Generalitat Valenciana

SOLICITANTE: Se deberá seleccionar quién actuará como "INTERLOCUTOR" de la tramitación ante FGV – Marcar SÓLO uno

| | | | |
|--|------------------------------|-----------|-----------|
| Promotor (Nombre y apellidos o razón social) | D.N.I. / C.I.F. | | |
| Representante (si procede) | D.N.I. / C.I.F. | | |
| Domicilio Fiscal y a efectos de Notificación | Código Postal | Localidad | Provincia |
| Teléfono | e-mail y persona de contacto | | |
| Proyectista/Dirección Facultativa (Nombre y apellidos o razón social) | D.N.I. / C.I.F. | | |
| Teléfono | e-mail y persona de contacto | | |
| Contratista principal o subcontratista (Nombre y apellidos o razón social) | D.N.I. / C.I.F. | | |
| Teléfono | e-mail y persona de contacto | | |

TRAMITACIÓN POR F.G.V. / CONTACTO

Oficina Técnica – Área Mto. Instalaciones Fijas Alicante

expedientes.obras_ali@fgv.es

EXPONE:

Que debiendo realizar los trabajos de

en la localidad de , en el Pk del trazado del ferrocarril, adjunta la siguiente documentación y/o contenidos:

| | | | |
|----|---|-----|-----------------------------|
| 1* | Emplazamiento de la actuación, fotografía aérea de Google | | |
| 2* | Fotografías estado actual | | |
| 3* | Memoria descriptiva/justificativa | | |
| 4* | Calificación/ficha urbanística en el PGOU y solicitud de Licencia Municipal. | | |
| 5 | Cartografía catastral, justificación de la propiedad, deslinde y línea de vallado. | | |
| 6* | Plano de planta y secciones transversales. Zonas de dominio público y protección. Distancia a la vía y catenaria. | | |
| 7 | ANEXOS | 7.1 | Drenaje terreno colindante. |
| | | 7.2 | Estabilidad de muros. |
| 8 | Plan de obra y procedimiento de construcción, maquinaria a emplear. | | |
| 9 | Otros: | | |

Los puntos con asterisco (*) son obligatorios para INICIAR el estudio de su solicitud.

SOLICITA:

Autorización para la realización de los trabajos especificados en la documentación adjunta.

| | | |
|-------|-------|--|
| Lugar | Fecha | Firma del solicitante (o del representante en su caso) He leído y acepto el aviso legal y la política de privacidad (Ver dorso) |
|-------|-------|--|

INSTRUCCIONES:

SOLICITUD

El solicitante deberá enviar en un correo electrónico a registro_ali@fgv.es (recibirá en su correo el documento registrado) o entregar presencialmente (impreso por duplicado y formato digital-CD) en el Registro de las oficinas de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, sitas en Avda. de Villajoyosa nº 2, Alicante 03016, la siguiente documentación:

- A. INSTANCIA – MOD. IOB - Anverso de este documento.
- B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA – Separata de su proyecto (Archivo ZIP con la siguiente documentación técnica):
 1. Situación de la actuación: Fotografía aérea de la zona, link de Google.
 2. Reportaje fotográfico (incluyendo punto kilométrico de la vía o nº del poste de catenaria).
 3. Memoria descriptiva y Justificativa de la obra a ejecutar objeto de solicitud en FGV y de su situación con respecto al ferrocarril.
 4. Clasificación/clasificación, ficha urbanística del terreno en el PGOU y Licencia Municipal o justificante de su solicitud.
 5. Referencia y cartografía catastral, georeferenciada, justificación de la propiedad, linde con FGV y línea de vallado actual y/o proyectado.
 6. El plano de planta topográfica y cuantas secciones transversales considere necesarias, en el terreno de las obras solicitadas incluyendo estado actual y proyectado. Radio de acción a catenaria medido en perpendicular.
Planta y secciones del terreno: deberán situar las instalaciones de FGV y estar acotadas en planta y alzado respecto al carril más próximo a la vía, en su estado actual y con la obra proyectada, incluyendo la zonificación de la Ley 6/2011, arista exterior de la explanación, dominio, protección y línea de edificación. (en todos los casos archivo pdf y CAD), según normativa adjunta.
 7. ANEXOS:
 - 7.1.- ANEXO 1: Drenaje terreno colindante, en su estado actual y con la obra proyectada.
 - 7.2.- ANEXO 2: Estabilidad de muro cerramiento existente y/o proyectado.
 8. Plan de obra y procedimiento de construcción, medios a emplear, tipo de maquinaria, Instalación de grúa, teniendo en cuenta sus elementos giratorios y extensibles, distinguiendo entre los trabajos a realizar hasta una distancia de 5 mts de la vía y fuera de ella.

TRAMITACIÓN

La documentación Técnica presentada será completada a requerimiento de FGV y se podrá enviar por email a la siguiente dirección expedientes.obras_ali@fgv.es, manteniendo siempre el mismo “ASUNTO o REFERENCIA” para su mejor localización, indicándose para ello el número de expediente que se le facilitará a tal efecto.

En caso de que el solicitante lo requiera, SOLICITARÁ UNA REUNIÓN para aclarar aspectos del proyecto y se pedirá a través del email anterior, indicando el número de expediente. La reunión se celebrará en la dirección del Registro, aportando impresa toda la documentación Técnica del punto B.

FGV resolverá haciendo entrega de uno o ambos de los documentos descritos en los siguientes párrafos:

- **CONDICIONADO.** Una vez aprobada por FGV la Documentación y Solución Técnica presentada, FGV le remitirá el “Condicionado para la ejecución de las obras” que incluirá las medidas de seguridad a adoptar durante su ejecución, conforme al procedimiento de construcción y plan de obra aprobado por FGV. El solicitante deberá devolver firmada la aceptación de dicho **Condicionado** al correo electrónico registro_ali@fgv.es, requisito previo para emitir la AUTORIZACIÓN.
- **AUTORIZACIÓN.** FGV remitirá la Autorización por correo electrónico y correo postal certificado.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

Una vez recibida la Autorización, previamente a la ejecución de la obra (15 días antes), el solicitante deberá comunicar por correo electrónico a expedientes.obras_ali@fgv.es la planificación de la obra y realizar la preceptiva **Coordinación de Actividades Empresariales en trabajos de obras ajenas al ferrocarril**, presentando la documentación que se le requiera.

Se adjunta la normativa vigente de aplicación.

- Ley 6/2011 de 1 de abril, de Movilidad de la Comunidad Valenciana, Art. 74 a 78, en lo que respecta a la Compatibilidad de las Infraestructuras de Transporte con el entorno.
- Croquis interpretativo de la Ley 6/2011. Sección transversal tipo de la explanación ferroviaria, donde se recogen las zonas colindantes de compatibilidad de usos.

Sus datos personales son tratados por Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) en calidad de Responsable e incorporados a la Actividad de tratamiento “Gestión de autorizaciones y acreditaciones”. La finalidad es la Gestión de solicitudes, autorizaciones y acreditaciones para la realización de trabajos por operadores y empresas ajenas a FGV en establecimientos y zonas colindantes con el trazado de la red de TRAM Alicante. Base jurídica del tratamiento artículo 6.1.a, 6.1.b, 6.1.c y 6.1.e del Reglamento General de Protección de Datos. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Sus datos no serán cedidos ni comunicados a terceros salvo, en su caso, los supuestos previstos según la ley. No están previstas las transferencias internacionales. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición presentando solicitud acompañada de su Documento Nacional de Identidad o equivalente, por Registro General Entrada de FGV en Partida de Xirivella s/n, 46014 – Valencia o Avenida de la Villajoyosa, 2, Estación de la Marina – 03016 – Alicante A/A Servicio de Protección de Datos Personales o por correo electrónico: protecciodedades@fgv.es. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana (dpd@gva.es) o ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Más información en sobre el tratamiento de sus datos personales en FGV en el Registro de Actividades de Tratamiento disponible en el apartado Relaciones con los Ciudadanos del Portal de Transparencia o en la Política de Protección de Datos de www.fgv.es.